



MEMORIA PES 2025 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

1) Plan Estratégico de Subvenciones aprobado.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

2) Fichas de objetivos e indicadores para la elaboración de los presupuestos.

2.A) *Objetivos presupuestarios:*

- Programa 612L ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

Análisis y seguimiento Económico-Financiero de las entidades públicas empresariales, demás entidades de derecho público y sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector público autonómico, consorcios adscritos a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Universidades Públicas de la Región de Murcia (SPI CARM).

- Programa 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Fomento de la Industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

- Programa 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Desarrollo SMART Región.

- Programa 612I PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA

Seguimiento del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2022-2027.

- Programa 551C CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA

Elaboración de estadísticas demográficas y sociales.
Elaboración de estadísticas económicas.

- Programa 121C ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Colaboración con otras Administraciones Públicas.

- INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Premiar los mejores trabajos entregados relacionados con el tema del concurso “Educa en finanzas”.



- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)

Sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las tareas desarrolladas en el CESRM.

2.B) Indicadores:

- Programa 612L ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.

Beneficiarios.

- Programa 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Inversión en equipamiento.
Inversión en proyectos audiovisuales.

- Programa 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

Número de Ayuntamientos integrados en la Plataforma.
Número de usuarios que pueden utilizar los servicios.

- Programa 612I PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA.

Elaboración Informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional.

- Programa 551C CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA.

Memorias finales que realizarán los becarios.

- Programa 121C ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

Acciones formativas.
Participantes en las actividades de formación destinadas a empleados públicos.

- INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Alumnos participantes.

- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Elaboración de textos para la realización de estudios, informes, propuestas para los proyectos de dictámenes y memoria socioeconómica y laboral que sean objeto de encargo por el CESRM.



3) Información relativa a la ejecución de las diferentes líneas de subvención.

3.A) Ámbito subjetivo:

Por el Decreto nº 179/2024, de 12 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, modificado por el Decreto nº2/2026 de 15 de enero.

Los órganos gestores dependientes de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital a los que afecta la presente Memoria son:

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos. Programa 612L “Análisis y Seguimiento Presupuestario”.

Dirección General de Transformación Digital. Programa 112D “Comunicación Audiovisual” y 521A “Ordenación y Fomento Telecomunicaciones y Sociedad de la Información”.

Dirección General de Economía, Estrategia y Contratación Centralizada. Programa 551C “Centro Regional de Estadística” y 612I “Planificación Estratégica y Económica”.

Dirección General de Función Pública y Diálogo Social. Programa 121C “Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia”.

Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

3.B) Ámbito objetivo:

Líneas de subvención incluidas en el Plan Estratégico 2025:

Sección: 13
Servicio: 03
Programa: 612L

SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU) PARA LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO Y PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (SPI-CARM).

SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPTC) PARA LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO Y PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (SPI-CARM).

Objetivo Presupuestario:

Análisis y seguimiento económico-financiero de las entidades públicas empresariales, demás entidades de derecho público y sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector público autonómico, consorcios adscritos a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Universidades Públicas de la Región de Murcia (SPI CARM).



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 112D

AYUDAS AL SECTOR AUDIOVISUAL PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Objetivo Presupuestario:

Fomento de la industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

AYUDAS AL DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES PARA CINE, TELEVISIÓN Y OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Objetivo Presupuestario:

Fomento de la industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 521A

AYUDAS PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO DE LAS CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES.

Objetivo Presupuestario:

Desarrollo SmartRegión.

AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD DIGITAL INTELIGENTE

Objetivo Presupuestario:

Desarrollo SmartRegión.

Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 612I

A CROEM. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

A U.G.T. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

A CC.OO. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.



Objetivo Presupuestario:

Seguimiento del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2022-2027.

Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 551C

BECAS DE FORMACIÓN

Objetivo Presupuestario:

Elaboración de estadísticas demográficas y sociales.
Elaboración de estadísticas económicas.

Sección: 13
Servicio: 07
Programa: 121C

A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACCIONES FORMATIVAS.

Objetivo Presupuestario:

Colaboración con otras Administraciones Públicas.

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO “EDUCA EN FINANZAS”

Objetivo Presupuestario:

Premiar los mejores trabajos entregados relacionados con el tema del concurso “Educa en finanzas”.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)

TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE ENCOMENDADOS AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Objetivo Presupuestario:

Sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las tareas desarrolladas en el CESRM.

Todas las líneas de subvención referenciadas, estaban inicialmente previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, 2025.



C) Actividades desarrolladas:

La presente Memoria se ha elaborado según datos e información suministrada por los centros gestores que tramitan las líneas de subvención incluidas en la misma.

Se enviaron directrices a los centros gestores, a los efectos de coordinar la idoneidad de los indicadores más adecuados para cada línea de subvención, definiendo y optimizando los indicadores previstos, delimitando las unidades máximas y mínimas y las previsiones de cumplimiento de los mismos, a fin de garantizar que la información transmitida sea fiel reflejo de los registros de ejecución implementados por los Centros Gestores.



D) Nivel de realización de los objetivos:

Sección: 13
Servicio: 03
Programa: 612L

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53591	13.03.00.612L.442.00	02	1	Beneficiarios	Número de beneficiarios	1	0	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53592	13.03.00.612L.442.01	02	1	Beneficiarios	Número de beneficiarios	1	0	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2024	38030	13.05.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en equipamiento	€	200.000	188.191,33	94,10
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2025	38030	13.05.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en equipamiento	€	200.000	0	0
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales 2025	40322	13.05.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en proyectos audiovisuales	€	1.200.000	0	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas para el impulso al desarrollo de las ciudades y territorios inteligentes	52562	13.05.00.521A.767.20	03	1.Absoluta	Número de Ayuntamientos integrados en la plataforma	Número de Ayuntamientos	30	0	0
Ayudas para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la Salud Digital Inteligente	53161	13.05.00.521A.777.20	03	1.Absoluto	Número de usuarios que pueden utilizar los servicios	Número de usuarios	10.000	0	0



Sección: 13
 Servicio: 06
 Programa: 612I

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A CROEM. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34415	13.06.00.612I.489.99	Seguimiento PERM 2022-2027	1 absoluto	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número informes	1	1	100
A U.G.T. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34416	13.06.00.612I.489.99	Seguimiento PERM 2022-2027	1 absoluto	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número informes	1	1	100
A CC.OO. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34417	13.06.00.612I.489.99	Seguimiento PERM 2022-2027	1 absoluto	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número informes	1	1	100



Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	13.06.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	1 Absoluto	Memorias finales que realizarán los becarios	Número de memorias finales	1	0	0



Sección: 13
Servicio: 07
Programa: 121C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Acciones Formativas	43108	13.07.00.121C.463.50	7	1	Acciones Formativas	Número de acciones formativas	41	39	95,12
				2	Participantes en las actividades de formación destinadas a empleados públicos	Número de participantes	1.200	1.306	108,83



INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Segunda edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2025	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1	Alumnos participantes	Nº alumnos	120	0	0



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Trabajos de elaboración de documentos base encomendados al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.	1	65100001	1	1	Elaboración de textos para la realización de estudios, informes, propuestas para los proyectos de dictámenes y memoria socioeconómica y laboral que sean objeto de encargo por el CESRM.	Nº de informes	9	9	100



E) Costes en que se ha incurrido en su realización.

Sección: 13

Servicio: 03

Programa: 612L

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*10 0) Ejecución (%)
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53591	13.03.00.612L.442.00	02	10.000,00		10.000,00	0,00	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*10 0) Ejecución (%)
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53592	13.03.00.612L.442.01	02	10.000,00		10.000,00	0,00	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2025	38030	13.05.00.112D.777.99	4A	100.000,00	0	100.000,00	0	0
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales 2025	40322	13.05.00.112D.777.99	4A	300.000,00		300.000,00	0	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas para el impulso al desarrollo de las ciudades y territorios inteligentes	52562	13.05.00.521A.767.20	03	1.350.000,00	0,00	1.350.000,00	0,00	0
Ayudas para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la Salud Digital Inteligente	53161	13.05.00.521A.777.20	03	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0



Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 6121

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A CROEM. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34415	13.06.00.6121.489.99	Seguimiento PERM 2022-2027	8.410,00		8.410,00	8.410,00	100
A UGT. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34416	13.06.00.6121.489.99	Seguimiento PERM 2022-2027	5.257,00		5.257,00	5.257,00	100
A CC.OO. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34417	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento PERM 2022-2027	5.257,00		5.257,00	5.257,00	100



Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	13.06.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	40.000,00		40.000,00	0,00	0



Sección: 13
Servicio: 07
Programa: 121C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificacio nes ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Acciones Formativas.	43108	13.07.00.121C.463.50	7	64.000,00	0,00	64.000,00	64.000,00	100



INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Segunda edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2024	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1.500,00	-	1.500,00	0,00	0



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Trabajos de elaboración de documentos base encomendados al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.	1	65100001	1	90.000,00	0	90.000,00	0,00	0



F) Desviaciones físicas y financieras más significativas:

F.1.1 Desviaciones físicas más significativas. Sobreejecución.

No procede.

F.1.2 Desviaciones físicas más significativas. Subejecución.

Sección: 13
 Servicio: 03
 Programa: 612L

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53591	13.03.00.612L.442.00	02	1	Beneficiarios	Número de beneficiarios	1	0	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53592	13.03.00.612L.442.01	02	1	Beneficiarios	Número de beneficiarios	1	0	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2025	38030	13.05.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en equipamiento	€	200.000	0	0
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales 2025	40322	13.05.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en proyectos audiovisuales	€	1.200.000	0	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objeti vo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas para el impulso al desarrollo de las ciudades y territorios inteligentes	52562	13.05.00.521A.767.20	03	1.Absoluta	Número de Ayuntamientos integrados en la plataforma	Número de Ayuntamientos	30	0	0
Ayudas para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la Salud Digital Inteligente	53161	13.05.00.521A.777.20	03	1.Absoluto	Número de usuarios que pueden utilizar los servicios	Número de usuarios	10.000	0	0



Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	13.06.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	1	Memorias finales que realizarán los becarios	Número de memorias finales	1	0	0



INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Segunda edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2025	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1	Alumnos participantes	Nº alumnos	120	0	0



F.2.1 Desviaciones financieras más significativas. Sobrejecución.

No procede.

F.2.2 Desviaciones financieras más significativas. Subejecución.

Sección: 13

Servicio: 03

Programa: 612L

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*10 0) Ejecución (%)
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53591	13.03.00.612L.442.00	02	10.000,00		10.000,00	0,00	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*10 0) Ejecución (%)
Subvención nominativa a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT), para la colaboración en materia de estudios y proyectos de análisis y seguimiento presupuestario y para la racionalización del gasto en las entidades del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma (SPI CARM).	53592	13.03.00.612L.442.01	02	10.000,00		10.000,00	0,00	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2025	38030	13.05.00.112D.777.99	4A	100.000,00	0	100.000	0	0
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales 2025	40322	13.05.00.112D.777.99	4A	300.000,00		300.000	0	0



Sección: 13
Servicio: 05
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligacione s reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*10 0) Ejecución (%)
Ayudas para el impulso al desarrollo de las ciudades y territorios inteligentes	52562	13.05.00.521A.767.20	03	1.350.000,00	0,00	1.350.000,00	0,00	0
Ayudas para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la Salud Digital Inteligente	53161	13.05.00.521A.777.20	03	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0



Sección: 13
Servicio: 06
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	13.06.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	40.000,00		40.000,00	0	0



INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Segunda edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2024	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1.500,00	-	1.500,00	0,00	0

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Trabajos de elaboración de documentos base encomendados al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.	1	65100001	1	90.000,00	0	90.000,00	0,00	0



G) Análisis de las causas de las desviaciones físicas y financieras por líneas:

Programa 612I

Línea de subvención:

SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU) PARA LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO Y PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (SPI-CARM).

SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPTC) PARA LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO Y PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (SPI-CARM).

En ambas líneas de subvención, dado lo avanzado del ejercicio en que se produjo la aprobación de la Ley 3/2025, de 23 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025, y que la concesión directa de estas subvenciones nominativas, se había previsto instrumentar por convenio, no hubo tiempo suficiente para concretar con las beneficiarias (Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena), las actividades que habría de desarrollar para el cumplimiento del objetivo que fundamenta la concesión de esta subvención.

Programa 112D

Durante el año **2025** no se ha convocado ninguna de las ayudas que se citan a continuación:

Se exponen las causas de la no ejecución y las desviaciones en cuanto a la ejecución presupuestaria y de los indicadores del resto:

Línea de subvención:

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 2024.

Respecto a las ayudas a la **adquisición de equipamiento convocadas en 2024** que aparecen en el cuadro de indicadores, eran prepagables, por lo que a fecha de diciembre de 2024 ya estaban ejecutadas presupuestariamente y por eso no se han incluido en la segunda tabla. Como el plazo para ejecutar y justificar la actividad subvencionada, fue a lo largo del año 2025 la cantidad reflejada en el indicador es la inversión realizada y bien justificada por los beneficiarios tras la revisión de la documentación justificativa por parte del órgano instructor.



Línea de subvención:

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 2025.

Línea de subvención:

AYUDAS AL DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES PARA CINE, TELEVISIÓN Y OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES 2025

Las ayudas a la **adquisición de equipamiento 2025** y las ayudas al **desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales 2025** previstas, no pudieron ejecutarse debido a que el PES de esta Consejería se aprobó con fecha 30 de septiembre de 2025.

Al tratarse ambas de subvenciones prepagables, se consideró que no daba tiempo a realizar la convocatoria, dar el plazo oportuno para presentar solicitudes, valorar, adjudicar y pagar antes de finalizar el año. Por tanto, no llegaron a publicarse las convocatorias

Programa 521A

Línea de subvención:

AYUDAS PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO DE LAS CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES. Proyecto 52562.

La convocatoria de estas ayudas se resolvió en noviembre de 2025 y los ayuntamientos tienen un plazo de ejecución de doce meses desde que se les notificara la concesión, es decir, hasta noviembre de 2026. Durante el año 2025 ningún ayuntamiento finalizó la ejecución de los proyectos subvencionados y, por tanto, el % de ejecución es 0.

Línea de subvención:

AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD DIGITAL INTELIGENTE. Proyecto 53161.

Inicialmente estaba previsto que estos fondos, cofinanciados por el MRR, se destinaran a subvenciones para proyectos de inteligencia artificial en el sector salud en el ámbito de la Región de Murcia. Una vez revisada la memoria del proyecto y tras conversaciones con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, se consideró que era más conveniente ejecutar los fondos mediante contratos. Para ello era necesario que se modificara la Decisión de Ejecución, de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España, permitiendo la ejecución de los fondos mediante contratos. Aunque esta modificación estaba prevista, no se ha llegado a producir. El % de ejecución es 0.



Programa 551C

Línea de subvención:

BECAS DE FORMACIÓN

La Orden de concesión de la beca se aprobó el 4 de diciembre de 2025, en la que se concede sólo una beca al quedar desierta la otra beca convocada. La memoria final se entrega al final del período de beca, que es de 12 meses desde la concesión.

Por tanto, sólo se concedió una beca, al haber quedado desierta la otra beca convocada. La incorporación del único becario se produce el 15 de diciembre de 2025. Las obligaciones de 2025 fueron reconocidas e imputadas en 2026.

ICREF

Línea de subvención:

SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO DE INFOGRAFÍAS “EDUCA EN FINANZAS”

La línea de subvención del concurso de infografías «Educa en Finanzas» no fue convocada por el ICREF en el ejercicio 2025.

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia

Línea de subvención:

TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE ENCOMENDADOS AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La línea de subvención “Trabajos de elaboración de documentos base encomendados al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia”, no llegó a ejecutarse en el ejercicio 2025. El CES solicitó la exclusión de la citada línea de subvención, en el Plan Estratégico de Subvenciones 2025 de la Consejería, en fecha 23-12-2025.

H) Medidas correctoras:

Se propone a los Centros Gestores afectados, entre otras medidas, ejecutar las líneas de subvención en los plazos previstos y acreditar y justificar las subvenciones en los referidos plazos de justificación.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Luís Alberto Marín González